

---

**MINUTA, 44ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con veintidós minutos del veintidós de agosto de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la cuadragésima cuarta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistió, en calidad de invitada, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo emitido en cumplimiento al similar dictado por el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el expediente TECDMX-JEL-119/2018.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

**ÚNICO.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo emitido en cumplimiento al similar dictado por el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el expediente TECDMX-JEL-119/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente acuerdo:



- **CAP/137-44<sup>a</sup>. Ext. Urg./2018.** Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo emitido en cumplimiento al similar dictado por el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en el expediente TECDMX-JEL-119/2018.

Asimismo, el presidente de la comisión solicitó se informara a la brevedad sobre el cumplimiento del mismo.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinticinco minutos del veintidós de agosto del dos mil dieciocho, se dio por concluida la cuadragésima cuarta sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros que asistieron a la misma.



---

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

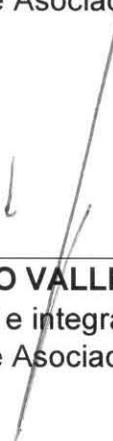
Consejero electoral y presidente de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**

Consejero electoral e integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas



---

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral e integrante de la Comisión  
Permanente de Asociaciones Políticas